



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROBA DE LOS MONTES
C/ María Cristina, 16
13193- Arroba de los Montes (Ciudad Real)
Telf.: 926 77 15 01

Núm.: 46/2020

DECRETO DE ALCALDIA

Visto que este Ayuntamiento de Arroba de los Montes es beneficiario de una subvención del Ministerio de Empleo y Seguridad Social – Servicio Público de Empleo Estatal, para la contratación de 1 trabajador desempleado dentro del Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas 2020, según lo establecido en el Real Decreto 939/1997, de 20 de junio, en la O.M. de 26 de Octubre de 1.998 y demás normativa vigente, durante el periodo máximo de tres meses para la ejecución del proyecto denominado "Adecuación y acondicionamiento de vallado perimetral en fincas rústicas y acondicionamiento de espacios y caminos municipales".

Visto que por Resolución del Alcalde-Presidente de la Corporación de fecha 02 de junio de 2020 se aprueba la convocatoria y las bases que regirán la selección de trabajadores a contratar temporalmente con cargo al Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas 2020, habiéndose hecho públicas desde el día 17 al 26 de junio de 2020 en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arroba de los Montes.

Expirado el plazo de presentación y subsanación de solicitudes de admisión, y vista la documentación aportada por los candidatos para la participación en el citado proyecto.

Vista la relación provisional de candidatos seleccionados propuesta por la Comisión Local de Selección reunida el día 17 de agosto de 2020, procediendo a la publicación del acta redactada por la misma, y finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la selección, y no habiéndose presentado ninguna.

En base a las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROBA DE LOS MONTES
C/ María Cristina, 16
13193- Arroba de los Montes (Ciudad Real)
Telf.: 926 77 15 01

RESUELVO

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes seleccionados y suplentes, anexa a la presente resolución.

SEGUNDO.- Aprobar la contratación de los integrantes seleccionados en régimen laboral temporal en el marco del Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas 2020 y que son:

TRABAJADORES SELECCIONADOS

DNI CUATRO ÚLTIMAS CIFRAS	RANGO PRIORIDAD
_9268-K	<i>Trabajador perteneciente al Régimen Especial Agrario (REA)</i>

TRABAJADORES RESERVAS

DNI CUATRO ÚLTIMAS CIFRAS	PREFERENCIA
_6236-F	<i>Experiencia Sector Agrícola + Antigüedad</i>
_6104-A	<i>Experiencia Sector Agrícola + Antigüedad</i>
_7442-G	<i>Experiencia Sector Agrícola +3 meses</i>
_3834-C	<i>Experiencia Sector Agrícola -3 meses</i>
_5623-M	<i>Antigüedad</i>
_1015-T	<i>No preferente</i>
_9899-R	<i>No preferente</i>
_3593-W	<i>No preferente</i>
_5953-M	<i>No preferente</i>

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Arroba de los Montes.

En Arroba de los Montes, a 24 de agosto de 2020.

EL ALCALDE - Fdo.: Antonio López Herance.-